

PROYECTO MUJERES, DIGNIDAD Y TRABAJO

Términos de Referencia para la Contratación de Técnico/a Administrativo/a y Financiero/a para la gestión de una empresa social de las Trabajadoras Remuneradas del Hogar de la UNTHA

1. ANTECEDENTES

Según la CEPAL (2020), América Latina y el Caribe, es una de las regiones más desiguales del mundo, siendo el mercado laboral segmentado uno de los factores explicativos que sostiene esta desigualdad. Este mercado condiciona la inserción de las mujeres y sus opciones de empleo a las alternativas que permitan gestionar la conciliación de las actividades productivas y reproductivas, a la vez el empleo doméstico es organizado como una de las pocas alternativas de empleo precario a la que pueden optar las mujeres que no han podido avanzar en la educación o no han tenido acceso a formación profesional. Esta situación socio-histórica-estructural conformada por profundos procesos de precarización, informalidad y desvalorización caracteriza la vida de las trabajadoras domésticas en la región.

En Ecuador, esta desigualdad y precarización se han agudizado en el contexto actual de pandemia observándose un aumento de los niveles de precarización y vulnerabilidad económica. Una encuesta impulsada por CARE con el apoyo de las Mesa Interinstitucional del Trabajo Remunerado del Hogar realizada a 439 TRH, perteneciente a las organizaciones sindicales¹ del Ecuador durante la cuarentena, mostró que el 48,8% de las trabajadoras perdieron sus empleos y solamente el 6,2% de ellas recibieron indemnización.

Según el estudio de Conocimientos, Actitudes y Prácticas (CAP) realizado por CARE Ecuador, indica que el 44% de las TRH encuestadas tienen educación básica, el 34% educación media o bachillerato y el 20% educación superior, lo que evidencia que la mayoría de TRH completan niveles de educación primaria y secundaria, debido a altos niveles de pobreza y precarización económica. Según la encuesta de TRH, el 65% de las TRH que trabajan a tiempo completo ganan menos de un SBU y sólo el 33% ganaría más de un SBU. Estos datos evidencian las condiciones de desigualdad y exclusión que viven las mujeres que se dedican a este trabajo.

En torno de esta problemática se construye el proyecto Mujeres, Dignidad y Trabajo – MDT – en asocio entre: Bien Humano-Colombia, Themis-Brasil y CARE-Ecuador con las organizaciones sindicales de Colombia (UTRASD), Brasil (FENATRAD) y Ecuador (UNTHA), cofinanciado por la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD).²

En Ecuador el proyecto MDT busca contribuir mediante la construcción, implementación y gestión de una empresa social a: i) la generación de empleo productivo, decente y sostenible de las trabajadoras remuneradas del hogar fortaleciendo su empoderamiento económico y autonomía; ii) fortalecimiento de sus capacidades técnicas; y, iv) fortalecimiento organizativo que garanticen sostenibilidad. En este marco, la empresa centrada en un modelo de generación de empleo y vinculada a los principios de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS), tiene como finalidad prestar servicios del trabajo remunerado del hogar en el sector de cuidados (servicios de limpieza, cuidado básico de adultos mayores, niños y niñas y preparación saludable de alimentos) en seis provincias del país (Guayas, Pichincha, Imbabura, Esmeraldas, Carchi y Cañar).³

Con la finalidad de contribuir al manejo administrativo y financiero adecuado de la empresa social, así como a la gestión adecuada de sus recursos, es indispensable contratar un técnico que apoye en estos campos

¹ Los sindicatos de TRH que existen actualmente en el Ecuador son; i) Sindicato Único de Trabajadoras Remuneradas del Hogar SINUTRHE; ii) Unión de Trabajadoras Remuneradas del Hogar y afines UNTHA; c) Asociación de trabajadoras Remuneradas del Hogar

² Este proyecto busca contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, Agenda 2030: Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas (metas 5.1, 5.2, 5.4, 5.5) / Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico (meta 8.8).

³ La empresa cuenta actualmente con la participación de 25 socias, trabajadoras remuneradas del hogar de la UNTHA, y dispone además de las instancias exigidas por Ley, de cinco direcciones de apoyo a su operacionalización: administrativa, financiera, operativa, comunicación y marketing y protección de derechos.

en la implementación y gestión de la empresa social liderada por las socias trabajadoras remuneradas del hogar de la UNTHA.⁴

2. Técnico/a Administrativo/a y Financiero/a

Bajo la supervisión directa de la Oficial del Proyecto Mujeres, Dignidad y Trabajo y la presidenta o representante legal de la Asociación, el(a) técnico(a) tendrá como objetivo acompañar la planificación y gestión administrativa-financiera de la empresa social de las trabajadoras remuneradas del hogar de la ASOCLIM focalizando su adecuado manejo, funcionamiento y sostenibilidad.

2.1. Actividades Claves:

- Coordinar todas las actividades implementadas con la asociación generando espacios de consulta y validación permanentes.
- Acompañar la planificación técnica-operativa, administrativa y financiera de la empresa a fin de contribuir para su adecuada marcha y gestión.
- Apoyar de manera directa el conjunto de actividades de la empresa en articulación con las diferentes instancias exigidas por Ley (Junta de Administración, Junta de Vigilancia y Administradora /Representante legal) e instancias operativas y administrativas, previstas como parte del organigrama de la empresa
- Manejar en coordinación con la representante legal la cartera de clientes y su logística promoviendo la adecuada realización de las estrategias de ventas en torno del alcance de sus metas y proyecciones financieras, protocolos de calidad y flujograma de servicios.
- Manejar el modelo financiero de la empresa observando su adecuado seguimiento y alcance conforme proyecciones realizadas, metas e indicadores y demás variables requeridas para su gestión.
- Elaborar informes financieros conjuntamente con las responsables de la asociación a fin de acompañar el adecuado manejo presupuestario y gestión de recursos.
- Apoyar el adecuado manejo de las normas y procedimientos contables y tributarios a fin de contribuir con la marcha adecuada de la empresa.
- Trabajar en equipo tanto con las socias de la empresa como con equipos técnicos del proyecto Mujeres, Dignidad y Trabajo.
- Entre otras designadas para la labor

3. PERFIL REQUERIDO

Estudios de tercer nivel en Administración de Empresas o Ingeniería Comercial o tecnología.

Experiencia

- Experiencia laboral certificada mínima de tres años en la gestión administrativa y financiera de empresas vinculadas a la economía popular y solidaria.
- Experiencia con proyectos de inclusión económica o generación de empleo con organizaciones sociales, sindicales u organizaciones de mujeres (deseable).
- Conocimiento en temas de derechos humanos, género e/o experiencia con organizaciones de mujeres.
- Capacidad de trabajo en equipo e intercomunicación con diversos actores/as involucrados/as en la actividad.
- Capacidad de diálogo con diferentes actores (equipos técnicos, socias de la empresa, organización sindical, entre otras).

⁴ La Unión Nacional de Trabajadoras Remuneradas del Hogar y Afines (UNTHA) es una organización sindical orientada a la defensa, protección y cumplimiento de los derechos humanos de las trabajadoras remuneradas del sector de cuidados en Ecuador.

4. INTERACCIONES CLAVES:

- El/la técnico/a administrativo/a y financiero/a interactuará el equipo técnico de CARE Ecuador y CARE LAC y coordinadora acciones con las socias de la empresa social.

5. DURACIÓN Y TIPO DE CONTRATO

El contrato es por obra cierta por un periodo de 5 meses a partir de la firma del contrato y será por tiempo parcial.

6. LUGAR DE TRABAJO

El trabajo será realizado en la ciudad de Guayaquil y eventualmente serán realizados viajes a las provincias de cobertura de la empresa social (Guayas, Pichincha, Carchi, Cañar, Esmeraldas e Imbabura) y otras que eventualmente puedan surgir. El trabajo será realizado por medio virtual y presencial conforme el contexto de pandemia.

7. LUGAR PARA LA ENTREGA DE LA PROPUESTA

La persona interesada entregará su **hoja de vida y una carta de motivación y aspiración salarial** al siguiente correo electrónico: ecu.reclutamiento@care.org hasta el día: 19 abril 2021

Nota: Solamente los/as candidatos/as preseleccionados/as y serán contactados/as.